

ACTA No. 01-2018-ENVIRO

Junta General Ordinaria Universal de Accionistas

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la Republica del Ecuador, hoy veinte de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 16h00 se da inicio a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ENVIROLAND S.A. INGENIERÍA Y SERVICIOS EN MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL**, en la oficina administrativa ubicada en el Edificio Energy Group Corp., en las calles De los Motilones N40-269 y José Guert, asisten el accionista Señor José Vicente Lema Ortega poseedor del 99.97% del capital, el accionista Señor Angel Oswaldo Remache Lema poseedor del 0.03% del capital la señorita Soraya de los Angeles Aguilar Maíta en calidad de Presidenta, por lo tanto se encuentra presente el 100% del capital. Se designa como secretario de la presente Junta al Señor Angel Remache y se constituye en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Nombramiento de Presidente por dos años
2. Nombramiento de Gerente General por dos años
3. Nombramiento de Comisario por dos años
4. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico del año 2017.
5. Aprobación del Informe de Gerente, ejercicio económico del año 2017.
6. Aprobación del Informe de Comisario, ejercicio económico del año 2017.

PUNTO UNO

Nombramiento de Presidente por dos años

Toma la palabra el Ingeniero José Lema Ortega y propone ante la Junta General que se reeija a la Ingeniera Soraya de los Angeles Aguilar Maíta a ocupar el cargo de Presidente ante lo cual la Junta luego de las deliberaciones correspondientes aprueba por unanimidad la propuesta. A continuación, toma la palabra la Ingeniera Soraya Aguilar y agradece la oportunidad brindada por el nombramiento recibido y manifiesta su afán de colaboración por el engrandecimiento de la Empresa, comprometiéndose a

trabajar incansablemente y prestar toda la colaboración que de ella se requiera; por lo la Junta se emite la siguiente resolución;

RESOLUCIÓN No. 1

La Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía **ENVIROLAND S.A. INGENIERIA Y SERVICIOS EN MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL**, resuelve elegir como Presidente de la Empresa por un periodo estatuario de dos años a la Señorita Ingeniera Soraya de los Angeles Aguilar Maita y dispone que se realicen los trámites necesarios para legalizar el nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil y en la Superintendencia de Compañías.

PUNTO DOS

Nombramiento de Gerente General por dos años

Toma la palabra la Ingeniera Soraya Aguilar Maita para mocionar que el Ingeniero José Lema continúe al frente de la Gerencia General de la Empresa debido al buen manejo, administración y a los resultados obtenidos después del periodo para el cual fue designado.

Se procede a las deliberaciones del caso y la moción es aprobada por unanimidad por la Junta General, ante lo cual el Ingeniero José Lema agradece por brindarle nuevamente la oportunidad de continuar al frente de la Empresa, reafirmando el compromiso adquirido al momento de asumir por primera vez dicha dignidad, de igual forma se compromete a trabajar en beneficio de la entidad, en este sentido se emite la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN No. 2

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ENVIROLAND S.A. INGENIERIA Y SERVICIOS EN MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL**, resuelve reelegir como Gerente General de la Empresa por otro periodo estatuario de dos años al Señor Ingeniero José Vicente Lema Ortega y dispone que se realicen los trámites necesarios para legalizar el nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil y en la Superintendencia de Compañías.

PUNTO TRES

Nombramiento de Comisario por dos años

Toma la palabra el Ingeniero José Lema Ortega y propone ante la Junta General que se reeija a la Ingeniera Ana Lucia Espejo Chin a ocupar el cargo de Comisario ante

lo cual la Junta luego de las deliberaciones correspondientes aprueba por unanimidad la propuesta sabiendo que la Ingeniera Ana Lucia Espejo está de acuerdo con continuar ejerciendo este cargo; por lo la Junta se emite la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN No. 3

La Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía ENVIROLAND S.A. INGENIERÍA Y SERVICIOS EN MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL, resuelve reelegir como Comisario de la Empresa por un periodo de dos años a la Señorita Ingeniera Ana Lucia Espejo Chín y dispone que se realicen los trámites necesarios para legalizar el nombramiento.

PUNTO CUATRO

Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017.

El Ingeniero José Lema pone en consideración de la Junta General los estados financieros elaborados correspondientes al ejercicio económico del año 2017 conforme a la normativa vigente, los mismos que se encuentran con las firmas de responsabilidad correspondientes o sea del Representante Legal y del Contador. Se entrega una copia de los mismos a cada asistente de la Junta para una mejor revisión y se pone en discusión la información entregada.

Se indica que en resumen la Empresa registra ingresos en el presente Ejercicio Económico por USD. 220.000,00 (Doscientos veinte mil con 00/100 dólares americanos); superando a los costos y gastos que llegaron a USD. 204.403,96 (Doscientos cuatro mil cuatrocientos tres con 96/100 dólares americanos), por lo que la Empresa presentó resultado de utilidad antes de cualquier pago de impuestos de USD. 15.596,04 (quince mil quinientos noventa y seis con 04/100 dólares americanos).

Luego del análisis y las deliberaciones respecto a las cuentas contenidas en los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas aprueba por unanimidad de votos y emite la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN No. 4

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas una vez que ha conocido, analizado y deliberado sobre las cuentas contenidas en los Estados Financieros del





Año 2016, resuelve aprobar por unanimidad de votación y dispone que se realicen los trámites legales a fin de que se envíen al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

PUNTO CINCO

Aprobación del Informe de Gerente, ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el Ingeniero José Lema Ortega Gerente General de la Empresa y pide que se de lectura al informe realizado y presentado a la Junta General, así como se entregue una copia del mismo a los asistentes. Luego de lo cual procede a explicar con más detalle el contenido de dicho informe y se pone a consideración de la Junta General quien luego de las deliberaciones se aprueba por mayoría y se emite la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN No. 5

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía resuelve aprobar por unanimidad el informe presentado por el Ingeniero José Lema Ortega, Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y se dispone que se realicen los trámites de rigor y sean presentados a la Superintendencia de Compañías.

PUNTO SEIS

Aprobación del Informe de Comisario, ejercicio económico del año 2017

Toma la palabra el Ingeniero José Lema Ortega Gerente General de la Empresa y pide que se de lectura al informe realizado y presentado a la Junta General quien luego de las deliberaciones correspondientes aprueba por mayoría y se emite la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN No. 6

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía resuelve aprobar por unanimidad el informe presentado por la Ingeniera Ana Lucía Espejo, Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y se dispone que se realicen los trámites de rigor y sean presentados a la Superintendencia de Compañías

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas una vez que ha cumplido con las actividades citadas en el orden del día, toma la palabra la Señoría Presidente y concede un receso, para la elaboración del acta correspondiente. Luego de lo cual se reinstala la Junta con el mismo quórum de instalación y el secretario procede con la lectura del acta con el fin de que si hubiere alguna corrección o modificación se la haga, sino se procede a la firma de todos los asistentes.

Siendo las 18h15 se da por terminada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas en el local asignado como oficina administrativa.

Firman

GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

Ing. José V. Lema O.



Angel O. Remache L.

ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC



PRESIDENTE

Ing. Soraya Aguilar M.

